Universidad de Navarra

Comunicación oral y escrita II B

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción: Exposición y argumentación. Herramientas de la retórica al servicio de la argumentación. Escritura, defensa y análisis de textos y discursos argumentativos.

- **Titulación**: Periodismo, Global Journalism, Comunicación Audiovisual, Screen Studies, Filosofía+Periodismo, Historia+Periodismo
- **Módulo/Materia**:
 - GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: Módulo I: Fundamentos de la Comunicación. Materia 3: Habilidades básicas de comunicación
 - GRADO EN PERIODISMO: Módulo I: Fundamentos de la Comunicación y del Periodismo. Materia 3: Habilidades básicas de la comunicación
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: 1º, segundo semestre
- **Carácter**: Obligatorio
- **Profesorado**: Dr. José Antonio Pérez Aguirre (jpaguirre@unav.es)
- **Idioma**: castellano. Para el alumno internacional, se recomienda un C1 de español
- **Aula, Horario**:
 - **Clases teóricas**: miércoles, de 9 a 11.45, aula 3 de Fcom.
 - **Clases prácticas**: miércoles de 13 a 15, aulas 7 y 8 de Fcom. Miércoles de 15 a 17, aula 1560 de Fcom.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

GRADO DE PERIODISMO

1. CONOCIMIENTOS

RA1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

2. HABILIDADES

RA11 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA12 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

RA13 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.

RA15 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.

3. CAPACIDADES

RA22 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Universidad de Navarra

PROGRAMA

- **Tema 1.** Exposición y argumentación. La reseña y la crítica literaria periodística
- **Tema 2.** La carta
- **Tema 3.** Pilares de la retórica. Ethos, logos y pathos
- **Tema 4.** Partes de la retórica I: invención, disposición, elocución, memoria y acción
- **Tema 5.** Tipos de oratoria.
- **Tema 6**. Discursos ejemplares
- **Tema 7.** Análisis de discursos
 - El caso de Simon Leys
 - El caso de David Foster Wallace
 - El caso de George Orwell
 - El caso de George Saunders
 - El caso de Margaret Atwood
- **Tema 8.** Nuestras dificultades retóricas. El silencio

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Asistencia y participación en clase (42 horas presenciales)

El alumno debe asistir y participar en las clases teóricas presenciales para entender los conceptos cuyo conocimiento se exige.

La primera hora de clase servirá para explicar conceptos teóricos.

En las dos siguientes, en un formato de clase/taller, se analizarán textos o vídeos y se comentarán los libros que estén leyendo esa semana.

2. Realizar 11 prácticas (22 horas presenciales + 23 no presenciales)

Durante el curso, el alumno debe entregar 11 prácticas que serán evaluadas. Cada práctica se entrega al final de la clase.

El alumno asistirá al grupo de prácticas que le corresponda y dispondrá de dos horas para comentar su trabajo con su profesor, corregirlo y mejorarlo.

3. Lectura (40 horas no presenciales)

Se leerán cinco obras: novelas, ensayos o colecciones de relatos (ver Bibliografía).

Para acompañar y ayudar a los alumnos que lo deseen, se mantendrán grupos de lectura con alumnos tutores de cursos superiores. Estos grupos tendrán reuniones semanales en el horario que estipule cada tutor.

Lo aprendido y reflexionado en las lecturas se reflejará en un cuaderno de campo que se recogerá y evaluará a final del cuatrimestre.

4. Superar una prueba teórica de conceptos básicos de la retórica (0,5 horas presenciales + 9 horas de estudio)

Se realizarán dos pruebas de conocimientos teóricos básicos que el alumno deberá superar para aprobar la asignatura.

5. Examen teórico (2,5 horas presenciales +10 horas de estudio).

El alumno deberá superar un examen donde se aplicarán los conceptos que se han explicado en clase.

6. Tutorías (1 hora).

EVALUACIÓN

En **Comunicación oral y escrita II** se intenta estimular el trabajo constante por lo que, en su mayor parte, la nota final se obtiene a partir del trabajo realizado en las prácticas y en el seguimiento de las clases, semana a semana.

Así se evalúan las distintas actividades que se realizan en la asignatura:

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Prácticas (6 puntos)

Promedio de las 11 calificaciones obtenidas. Si un alumno **deja de entregar una práctica de manera injustificada**, le computará como **un 0 en la media** de prácticas final. Asimismo, si un alumno **deja de entregar dos prácticas de manera injustificada**, le supondrá el **suspenso** automático en la **asignatura**. Las ausencias justificadas han de comunicarse con antelación al profesor de prácticas, que deberá dar un permiso expreso.

En las prácticas, se seguirá el siguiente criterio de puntuación:

1 falta ortográfica conllevará la calificación de un **4**, como máximo.

2 faltas ortográficas conllevarán la calificación de un **1**.

5 tildes mal puestas o sin poner supondrán un **4**, como máximo.

Los errores sintácticos, problemas de puntuación y confusiones léxicas penalizarán asimismo la calificación de la práctica, según su gravedad. La insistencia en ese tipo de errores podrá conllevar incluso la calificación mínima de un 1.

El plagio parcial de cualquier texto se penalizará con **un 0** en la práctica y **el plagio total** de un trabajo supondrá el **suspenso automático de todas las partes de la asignatura** (objetivos de la asignatura 3, 5, 7, 8 y 10)2

2. Lectura (1 punto)

Además de las **dos** primeras lecturas integradas en las prácticas, se deben leer **tres novelas, libros de relatos o ensayos que no coincidan con la bibliografía de ninguna asignatura de los estudios que cursa**. Se realizará un comentario de cada lectura en su Cuaderno de lecturas (el mismo de COE1) que se recogerá para su evaluación antes del 26 de abril. **Si no se leen como mínimo cinco libros, la nota en esta parte será 0.**

En esta prueba no se obtiene nota, solo se concede una calificación de "Apto" o “No apto” (objetivos de la asignatura 3, 5 y 9).

3. Examen (3 puntos)

Primera parte: seis preguntas brevísimas que demuestren el estudio de la bibliografía obligatoria para la teoría. Se obtiene la calificación de "apto" (tres aciertos o más) o "no apto" (menos de tres aciertos). **Es imprescindible superar esta prueba para recibir la corrección de la segunda parte**. **La calificación de "no apto" supone un 0 en la segunda parte teórica del examen**. El alumno tendrá en febrero una oportunidad previa a los exámenes ordinarios para superar esta prueba.

Segunda parte: Análisis retórico de un texto de carácter argumentativo.

Es necesario obtener como mínimo un 4 para promediar con el resto de las partes. Si no es así, se recuperará la teoría en junio.

Convocatoria ordinaria para los alumnos repetidores

Los alumnos que repitan la asignatura tendrán un plan especial de prácticas en régimen de tutorías

PRÁCTICAS (6 puntos)

Los alumnos repetidores siguen un plan de trabajo con CUATRO bloques de prácticas:

ESCRITURA DE DOS ANÁLISIS DE DISCURSO (20%)

GRABACIÓN PERSONAL DE LOS DOS ANÁLISIS ESCRITOS Y CORREGIDOS POR EL PROFESOR (30%)

ENSAYO (20%)

CONVERSACIÓN A PROPÓSITO DE LA LECTURA Y EL ENSAYO (30%)

1. Escritura de dos análisis de discursos (extensión: 600-800 palabras)

Será obligatorio personarse en las prácticas de los alumnos en primera convocatoria. Podrán acceder a las salas 1540, 1550 y 1560 de 13 a 17 h (se entra a las 13 o a las 15) los días 12 de febrero y **5 de marzo**. Esos dos días se limitan a tomar notas minuciosas de los discursos de dos compañeros. Eligen las notas de uno de los dos y redactan dos análisis (uno correspondiente al 12 de febrero y otro al 5 de marzo).

El primer **análisis y las notas para su elaboración** se depositan en la bandeja de Josean Pérez (junto al despacho 1611, Bibliotecas) el **19 de febrero** antes de las 14,00 (no se aceptará en ningún caso un trabajo que llegue tarde, aunque sea un segundo).

El profesor devolverá a esa bandeja la práctica corregida el **25 de febrero**. El **3 de marzo** destruirá todos los trabajos que no se hayan recogido.

El segundo **análisis y las notas para su elaboración** se depositan en la bandeja de Josean Pérez (junto al despacho 1611, Bibliotecas) el **10 de marzo** antes de las 14,00 (no se aceptará en ningún caso un trabajo que llegue tarde, aunque sea un segundo).

El **17 de marzo** el profesor depositará la práctica corregida en la misma bandeja. El **20 de marzo** destruirá todos los trabajos que no se hayan recogido.

2. Grabación personal de los dos análisis escritos y corregidos por el profesor (vídeos de entre 3 y 4 minutos)

Los alumnos disponen hasta el 9 de abril a las 14,00 h (no se aceptará en ningún caso un trabajo que llegue tarde, aunque sea un segundo) para reescribir, memorizar, grabar y subir los dos análisis en formato vídeo a la carpeta que el profesor compartirá con ellos.

Los vídeos solo se corregirán si tienen entre 3 y 4 minutos de discurso (no cuentan los tiempos muertos antes de empezar o después de terminar).

Formato horizontal, sin cortes (se graba todo el trabajo de tirón). Sin ningún tipo de apoyo externo para la memoria.

Plano medio. Postura: de pie, ante la cámara.

3. Ensayo (entre 900 y 1500 palabras)

Entrega antes del 10 de abril a las 14,00 h (no se aceptará en ningún caso un trabajo que llegue tarde, aunque sea un segundo) de un ensayo impreso que vertebre (organice, jerarquice)

las reflexiones personales a partir de las lecturas del curso. Será obligatorio trabajar con **cuatro** de las lecturas propuestas en la **bibliografía** que aportará cada profesor de prácticas. Si alguien maneja la IA para rellenar el "hueco" de la ausencia de su lectura obtendrá un 0.

4. Conversación a propósito de la lectura y el ensayo (10 minutos aprox.)

La tutoría del ensayo será una conversación personal y presencial a propósito de las lecturas realizadas por el alumno para la redacción de su ensayo. Se valorará la profundidad de su lectura, la originalidad de sus puntos de vista y la capacidad de relacionar los asuntos de varias obras.

Promedio aritmético de las prácticas. Si un alumno **deja de entregar una práctica de manera injustificada**, le computará como **un 0 en la media** de prácticas final. Si un alumno **deja de entregar dos prácticas de manera injustificada**, le supondrá el **suspenso** automático en la **asignatura**. Las ausencias justificadas han de comunicarse con antelación al profesor de prácticas, que deberá dar un permiso expreso.

En las prácticas, se mantendrá el criterio de puntuación ya señalado.

El plagio parcial de cualquier texto se penalizará con **un 0** en la práctica y **el plagio total** de un trabajo supondrá el **suspenso automático de todas las partes de la asignatura** (objetivos de la asignatura 3, 5, 7, 8 y 10).

EXAMEN (4 puntos)

Primera parte: seis preguntas brevísimas que demuestren el estudio de la bibliografía obligatoria para la teoría. Se obtiene la calificación de "apto" (tres aciertos o más) o "no apto" (dos aciertos o menos). Es imprescindible superar esta prueba para recibir la corrección de la segunda parte. **La calificación de "no apto" supone un 0 en la segunda parte teórica del examen**. El alumno tendrá en febrero una oportunidad previa a los exámenes ordinarios para superar esta prueba.

Segunda parte: Análisis retórico de un texto de carácter argumentativo.

Es preciso aprobar cada una de las partes para promediar el resultado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Prácticas (6 puntos)

Entrega de las prácticas escritas del curso convenientemente corregidas (2 puntos).

Entrega de un discurso propio (de un tema pautado por el profesor en mayo) que el alumno memorizará y grabará sin cortes. Duración: 3-4 minutos (2 puntos).

Entrega de un ensayo (1000-1500 palabras) a propósito de la lectura de una obra que se anunciará en mayo (2 puntos).

Teoría (4 puntos)

Examen con dos partes:

Primera parte: seis preguntas brevísimas que demuestren el estudio de la bibliografía obligatoria para la teoría. Se obtiene la calificación de "apto" (tres aciertos o más) o no apto. **Es imprescindible superar esta prueba para recibir la corrección de la segunda parte. La calificación de "no apto" supone un 0 en la segunda parte teórica del examen**.

Segunda parte: Análisis retórico de un texto de carácter argumentativo.

Es preciso aprobar cada una de las partes para promediar el resultado.

Como indica la **normativa vigente**, "los estudiantes de grado que lo soliciten podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria aunque hayan superado la asignatura ese curso. Para ello deberán solicitar ser incluidos en el acta hasta cinco días naturales antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria. La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad"

Si no se recupera la asignatura en junio, el curso siguiente se debe realizar la asignatura completa.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Belén Irureta: birureta@external.unav.es

- Sala 2340 (Fcom).
- Horario de tutoría: martes 10-13 h.

Prof. Josean Pérez: jpaguirre@unav.es

- Despacho 1611 (Bibliotecas)
- Horario de tutoría: jueves 10-13 h.

BIBLIOGRAFÍA

OBLIGATORIA

LEITH, Sam, *¿Me hablas a mí? La retórica de Aristóteles a Obama*, Taurus, Madrid, 2012
Localízalo en la Biblioteca

COMPLEMENTARIA

CASSANY, Daniel, *La cocina de la escritura*, Anagrama, Barcelona, 2006.

CASADO, Manuel, *El castellano actual: usos y normas* (11ª ed.), Eunsa, Pamplona, 2017.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid, 2010.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española (23ª ed.)*, Espasa, Madrid, 2014.

OPTATIVA para las prácticas y el cuaderno de lecturas

RELATOS

Cuentos romanos (Lahiri).

Luna Park (Perezagua).

Los buenos deseos (Li).

El buen mal (Schweblin).

Lo que no se ve (Fernández Cubas).

NOVELAS

Saga (Benacquista).

Una historia conmovedora, asombrosa y genial (Eggers) (No hace falta leer el prefacio).

Universidad de Navarra

El amigo (Nunez).

CASI NOVELAS

El pentateuco de Isaac (Wagenstein).

Los nuestros (Dovlátov).

GÉNEROS HÍBRIDOS

Lloro porque no tengo sentimientos (Mingo).

El evangelio de las anguilas (Svensson).

Vivir con nuestros muertos (Horvilleur).

Viajes a tierras inimaginables (Kiper).